

PROGRAMA DE EMISIONES DE SELLOS POSTALES DEL AÑO 2009

DECRETO EJECUTIVO N° 09-2009. aprobado el 13 de febrero de 2009

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 37 del 24 de febrero de 2009

El Presidente de la República de Nicaragua

CONSIDERANDO

I

Que Corresponde a Correos de Nicaragua, S.A., como Administrador Postal del Estado, y en régimen de exclusividad la emisión, financiación y comercialización de Sellos Postales, de conformidad al Arto. 118 de la Ley No. 200, Ley General de Telecomunicaciones y Servicios Postales.

II

Que Correos de Nicaragua, S. A., ha solicitado la aprobación del Programa de Emisiones de Sellos Postales para este año 2009 que está comprendido por Doce (12) Emisiones, mismo que ha sido debidamente definido de conformidad con lo que dispone el Reglamento General de la Ley de Especies Postales y Filatelia.

III

Que la solicitud presentada por Correos de Nicaragua a que se refiere el considerando anterior, se encuentra ajustada a derecho y en especial a la Ley de Especies Postales y Filatelia y su Reglamento General.

POR TANTO

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política,

HA DICTADO

El Siguiiente:

DECRETO

Programa de Emisiones de Sellos Postales del Año 2009

Artículo.- 1 Se aprueba el Programa de Emisiones de Sellos Postales del año 2009, comprendido por doce (12) Emisiones, con las características y especificaciones técnicas que a continuación se detallan:

NOMBRE DE LA EMISIÓN: **Los Puertos de Nicaragua.**

NÚMERO DE VALORES: Seis (6)

FECHA DE CIRCULACIÓN: 31/03/09

PLIEGO DE: 50 sellos

CANTIDAD TOTAL: 120,000

TAMAÑO DEL SELLO: 30x40 mm

VALOR FACIAL: C\$1.00; 2.00; 5.00; 10.00; 15.00; 25.00

PERFORACIÓN: 13 1/2

PAPEL: PVA Engomado 110 g

IMPRESIÓN: Offset Litografía

NUMERACIÓN REQUERIDA: En Pliegos

ACABADOS: Full color, perforados, numerados

NOMBRE DE LA EMISIÓN POSTAL: **Homenaje al GRULAC en Nicaragua**

NÚMERO DE VALORES: 01

FECHA DE CIRCULACIÓN: 08/05/09

VALOR FACIAL: C\$ 25.00

CANTIDAD TOTAL : 10,000

PLIEGO DE : 50 SELLOS

TAMAÑO DEL SELLO : 30x40 mm

PERFORACIÓN: 13 1/2

PAPEL : PVA Engomado 110 g

IMPRESIÓN : Offset Litografía

NUMERACIÓN REQUERIDA : En Pliegos

ACABADOS : Full color, perforados, numerados

NOMBRE DE LA EMISIÓN POSTAL : **Homenaje a Víctor Raúl Haya de la Torre**

NÚMERO DE VALORES : 01

FECHA DE CIRCULACIÓN : 31/07/09

VALOR FACIAL : C\$ 12.00

CANTIDAD TOTAL : 10,000

PLIEGO. DE : 50 SELLOS

TAMAÑO DEL SELLO : 30x40 mm

PERFORACIÓN : 13 1/2

PAPEL : PVA Engomado 110g

IMPRESIÓN : Offset Litografía

NUMERACIÓN REQUERIDA : En Pliegos

ACABADOS: Full color, perforados, numerados

NOMBRE DE LA EMISIÓN POSTAL : **Día Mundial del Correo**

NÚMERO DE VALORES : 02

FECHA DE CIRCULACIÓN : 10/10/09

VALOR FACIAL : C\$ 4.00; 12.00

CANTIDAD TOTAL : 100,000

PLIEGO DE : 50 SELLOS

TAMAÑO DEL SELLO : 30x40 mm

PERFORACIÓN : 13 1/2

PAPEL : PVA Engomado 110g

IMPRESIÓN : Offset Litografía

NUMERACIÓN REQUERIDA : En Pliegos

ACABADOS: Full color, perforados, numerados

NOMBRE DE LA EMISIÓN POSTAL : **Presidente del Pueblo**
NÚMERO DE VALORES : 01
FECHA DE CIRCULACIÓN : 21/07/09
VALOR FACIAL : C\$ 60.00
CANTIDAD TOTAL : 23,000
PLIEGO DE : 50 SELLOS
TAMAÑO DEL SELLO : 30x40 mm
PERFORACIÓN : 13 1/2
PAPEL : PVA Engomado 110g
IMPRESIÓN : Offset Litografía
NUMERACIÓN REQUERIDA : En Pliegos
ACABADOS: Full color, perforados, numerados

NOMBRE DE LA EMISIÓN POSTAL : **Año 30 de la Revolución Popular Sandinista.**
NÚMERO DE VALORES : 02
FECHA DE CIRCULACIÓN : 21/07/09
VALOR FACIAL : C\$ 4.00; 5.00
CANTIDAD TOTAL : 40,000
PLIEGO DE : 50 SELLOS
TAMAÑO DEL SELLO : 30x40 mm
PERFORACIÓN : 13 1/2
PAPEL : PVA Engomado 110g
IMPRESIÓN : Offset Litografía
NUMERACIÓN REQUERIDA : En Pliegos
ACABADOS: Full color, perforados, numerados

NOMBRE DE LA EMISIÓN POSTAL: **114 Natalicio del General Augusto C. Sandino**
NÚMERO DE VALORES : 02
FECHA DE CIRCULACIÓN : 18/05/09
VALOR FACIAL : C\$ 10.00
CANTIDAD TOTAL : 40,000
PLIEGO DE : 50 SELLOS
TAMAÑO DEL SELLO : 30x40 mm
PERFORACIÓN : 13 1/2
PAPEL : PVA Engomado 110g
IMPRESIÓN : Offset Litografía
NUMERACIÓN REQUERIDA : En Pliegos
ACABADOS: Full color, perforados, numerados

NOMBRE DE LA EMISIÓN POSTAL : **50 Aniversario del INSS**
NÚMERO DE VALORES : 04
FECHA DE CIRCULACIÓN : 21/07/09
VALOR FACIAL : C\$ 14.00; 16.00; 25.00; 4.00
CANTIDAD TOTAL : 100,000
PLIEGO DE : 50 SELLOS
TAMAÑO DEL SELLO : 30x40 mm
PERFORACIÓN : 13 1/2
PAPEL : PVA Engomado 110g
IMPRESIÓN : Offset Litografía
NUMERACIÓN REQUERIDA : En Pliegos
ACABADOS: Full color, perforados, numerados

NOMBRE DE LA EMISIÓN POSTAL : **50 Aniversario del Banco Central de Nicaragua**

NÚMERO DE VALORES : 02

FECHA DE CIRCULACIÓN : 28/12/09

VALOR FACIAL : C\$ 15.00

CANTIDAD TOTAL : 10,000

PLIEGO DE : 50 SELLOS

TAMAÑO DEL SELLO : 30x40 mm

PERFORACIÓN : 13 1/2

PAPEL : PVA Engomado 110g

IMPRESIÓN : Offset Litografía

NUMERACIÓN REQUERIDA : En Pliegos

ACABADOS: Full color, perforados, numerados

NOMBRE DE LA EMISIÓN POSTAL : **40 Aniversario Fundación del Teatro Nacional Rubén Darío**

NÚMERO DE VALORES : 01

FECHA DE CIRCULACIÓN : 02/12/09

VALOR FACIAL : C\$ 13.00

CANTIDAD TOTAL : 10,000

PLIEGO DE : 50 SELLOS

TAMAÑO DEL SELLO : 30x40 mm

PERFORACIÓN : 13 1/2

PAPEL : PVA Engomado 110g

IMPRESIÓN : Offset Litografía

NUMERACIÓN REQUERIDA : En Pliegos

ACABADOS : Full color, perforados, numerados

NOMBRE DE LA EMISIÓN POSTAL : **"La Alimentación: Un derecho humano"**

NÚMERO DE VALORES : 01

FECHA DE CIRCULACIÓN : 07/09/09

VALOR FACIAL : C\$ 16.00

CANTIDAD TOTAL : 10,000

PLIEGO DE : 50 SELLOS

TAMAÑO DEL SELLO : 30x40 mm

PERFORACIÓN : 13 1/2

PAPEL : PVA Engomado 110g

IMPRESIÓN : Offset Litografía

NUMERACIÓN REQUERIDA : En Pliegos

ACABADOS: Full color, perforados, numerados

NOMBRE DE LA EMISIÓN POSTAL : **"Día Mundial del Reciclaje"**

NÚMERO DE VALORES : 01

FECHA DE CIRCULACIÓN : 16/11/09

VALOR FACIAL : C\$ 2.00

CANTIDAD TOTAL : 10,000

PLIEGO DE : 50 SELLOS

TAMAÑO DEL SELLO : 30x40 mm

PERFORACIÓN : 13 1/2

PAPEL : PVA Engomado 110g

IMPRESIÓN : Offset Litografía

NUMERACIÓN REQUERIDA : En Pliegos

ACABADOS: Full color, perforados, numerados

Artículo.- 2 El presente Decreto entrará en vigencia a partir de su publicación en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa de Gobierno, a los trece días del mes de Febrero del año dos mil nueve. **DANIEL ORTEGA SAAVEDRA**, Presidente de la República de Nicaragua. **Paul Oquist Kelley**, Secretario Privado para Políticas Nacionales.